# Kutxabank Renta Global, Fondo de Inversión

Informe de auditoría,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014
e Informe de gestión del ejercicio 2014

pwc

# INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Kutxabank Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.:

## Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Kutxabank Renta Global, Fondo de Inversión, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

*Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Kutxabank Renta Global, Fondo de Inversión, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

*Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los Administradores de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Kutxabank Renta Global, Fondo de Inversión a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.



R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290

pwc

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación de Kutxabank Renta Global, Fondo de Inversión, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Guillermo Cavia

21 de abril de 2015

Auditores

Miembro ejerciente:

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

Año 2015 Nº 03/15/01652
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio.

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 9324331 B

## Kutxabank Renta Global, Fondo de Inversión

## Balances al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresados en euros)

| ACTIVO | 2014 | 2013 |
|---|---|---|
| **Activo no corriente** | - | - |
| Inmovilizado intangible | - | - |
| Inmovilizado material | - | - |
| Bienes inmuebles de uso propio | - | - |
| Mobiliario y enseres | - | - |
| Activos por impuesto diferido | - | - |
| **Activo corriente** | **216 706 209,21** | **67 213 890,07** |
| Deudores | 26 988,08 | 67 767,54 |
| Cartera de inversiones financieras | 205 706 164,82 | 64 804 458,31 |
| Cartera interior | 18 237 297,10 | 37 162 717,34 |
| Valores representativos de deuda | 1 594 882,36 | 17 608 019,38 |
| Instrumentos de patrimonio | - | - |
| Instituciones de Inversión Colectiva | 133 000,22 | 9 753 382,75 |
| Depósitos en Entidades de Crédito | 16 509 414,52 | 9 801 315,21 |
| Derivados | - | - |
| Otros | - | - |
| Cartera exterior | 187 322 560,10 | 27 161 680,98 |
| Valores representativos de deuda | - | 412 946,31 |
| Instrumentos de patrimonio | - | - |
| Instituciones de Inversión Colectiva | 187 322 560,10 | 26 748 734,67 |
| Depósitos en Entidades de Crédito | - | - |
| Derivados | - | - |
| Otros | - | - |
| Intereses de la cartera de inversión | 146 307,62 | 480 059,99 |
| Inversiones morosas, dudosas o en litigio | - | - |
| Periodificaciones | - | - |
| Tesorería | 10 973 056,31 | 2 341 664,22 |
| **TOTAL ACTIVO** | **216 706 209,21** | **67 213 890,07** |

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2014.

## Kutxabank Renta Global, Fondo de Inversión

## Balances al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresados en euros)

| PATRIMONIO Y PASIVO | 2014 | 2013 |
|---|---|---|
| **Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas** | **216 368 828,88** | **67 107 487,13** |
| Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas | 216 368 828,88 | 67 107 487,13 |
| Capital | - | - |
| Partícipes | 207 954 474,36 | 65 779 448,51 |
| Prima de emisión | - | - |
| Reservas | 339 969,79 | 339 969,79 |
| (Acciones propias) | - | - |
| Resultados de ejercicios anteriores | - | - |
| Otras aportaciones de socios | - | - |
| Resultado del ejercicio | 8 074 384,73 | 988 068,83 |
| (Dividendo a cuenta) | - | - |
| Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio | - | - |
| Otro patrimonio atribuido | - | - |
| **Pasivo no corriente** | - | - |
| Provisiones a largo plazo | - | - |
| Deudas a largo plazo | - | - |
| Pasivos por impuesto diferido | - | - |
| **Pasivo corriente** | **337 380,33** | **106 402,94** |
| Provisiones a corto plazo | - | - |
| Deudas a corto plazo | - | - |
| Acreedores | 337 380,33 | 106 402,94 |
| Pasivos financieros | - | - |
| Derivados | - | - |
| Periodificaciones | - | - |
| **TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO** | **216 706 209,21** | **67 213 890,07** |

| CUENTAS DE ORDEN | 2014 | 2013 |
|---|---|---|
| **Cuentas de compromiso** | - | - |
| Compromisos por operaciones largas de derivados | - | - |
| Compromisos por operaciones cortas de derivados | - | - |
| **Otras cuentas de orden** | **1 605 785,17** | **17 046 996,76** |
| Valores cedidos en préstamo por la IIC | - | - |
| Valores aportados como garantía por la IIC | - | - |
| Valores recibidos en garantía por la IIC | - | - |
| Capital nominal no suscrito ni en circulación | - | - |
| Pérdidas fiscales a compensar | - | - |
| Otros | 1 605 785,17 | 17 046 996,76 |
| **TOTAL CUENTAS DE ORDEN** | **1 605 785,17** | **17 046 996,76** |

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2014.

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos



## Kutxabank Renta Global, Fondo de Inversión

## Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresadas en euros)

| | 2014 | 2013 |
|---|---|---|
| Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos | - | - |
| Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva | 142 928,43 | 69 779,36 |
| Gastos de personal | - | - |
| Otros gastos de explotación | (2 171 228,13) | (939 259,65) |
| Comisión de gestión | (1 966 072,41) | (849 795,58) |
| Comisión de depositario | (196 614,41) | (84 984,58) |
| Ingreso/gasto por compensación compartimento | - | - |
| Otros | (8 541,31) | (4 479,49) |
| Amortización del inmovilizado material | - | - |
| Excesos de provisiones | - | - |
| Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado | - | - |
| **Resultado de explotación** | **(2 028 299,70)** | **(869 480,29)** |
| Ingresos financieros | 486 261,24 | 600 347,45 |
| Gastos financieros | (196,21) | - |
| Variación del valor razonable en instrumentos financieros | 6 770 295,33 | 1 009 844,25 |
| Por operaciones de la cartera interior | 12 762,05 | 463 324,74 |
| Por operaciones de la cartera exterior | 6 775 524,07 | 557 795,51 |
| Por operaciones con derivados | (17 990,79) | (11 276,00) |
| Otros | - | - |
| Diferencias de cambio | 28 056,38 | - |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 2 899 827,13 | 257 337,91 |
| Deterioros | - | - |
| Resultados por operaciones de la cartera interior | 862 441,38 | 96 745,92 |
| Resultados por operaciones de la cartera exterior | 2 037 385,75 | 160 591,99 |
| Resultados por operaciones con derivados | - | - |
| Otros | - | - |
| **Resultado financiero** | **10 184 243,87** | **1 867 529,61** |
| **Resultado antes de impuestos** | **8 155 944,17** | **998 049,32** |
| Impuesto sobre beneficios | (81 559,44) | (9 980,49) |
| **RESULTADO DEL EJERCICIO** | **8 074 384,73** | **988 068,83** |

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

## Kutxabank Renta Global, Fondo de Inversión

## Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

| | |
|---|---|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias | 8 074 384,73 |
| Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas | - |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | - |
| **Total de ingresos y gastos reconocidos** | **8 074 384,73** |

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

| | Partícipes | Reservas | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | (Dividendo a cuenta) | Otro patrimonio atribuido | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Saldos al 31 de diciembre de 2013** | **65 779 448,51** | **339 969,79** | **-** | **988 068,83** | **-** | **-** | **67 107 487,13** |
| Ajustes por cambios de criterio | - | - | - | - | - | - | - |
| Ajustes por errores | - | - | - | - | - | - | - |
| **Saldo ajustado** | **65 779 448,51** | **339 969,79** | **-** | **988 068,83** | **-** | **-** | **67 107 487,13** |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | 8 074 384,73 | - | - | 8 074 384,73 |
| Aplicación del resultado del ejercicio | 988 068,83 | - | - | (988 068,83) | - | - | - |
| Operaciones con partícipes | | | | | | | |
| Suscripciones | 162 858 549,17 | - | - | - | - | - | 162 858 549,17 |
| Reembolsos | (21 671 592,15) | - | - | - | - | - | (21 671 592,15) |
| Otras variaciones del patrimonio | - | - | - | - | - | - | - |
| **Saldos al 31 de diciembre de 2014** | **207 954 474,36** | **339 969,79** | **-** | **8 074 384,73** | **-** | **-** | **216 368 828,88** |

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 9324333 B

**Kutxabank Renta Global, Fondo de Inversión**

## Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

| | |
|---|---|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias | 988 068,83 |
| Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas | - |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | - |
| **Total de ingresos y gastos reconocidos** | **988 068,83** |

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

| | Partícipes | Reservas | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | (Dividendo a cuenta) | Otro patrimonio atribuido | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Saldos al 31 de diciembre de 2012** | **39 579 025,13** | **339 969,79** | - | **2 381 489,39** | - | - | **42 300 484,31** |
| Ajustes por cambios de criterio | - | - | - | - | - | - | - |
| Ajustes por errores | - | - | - | - | - | - | - |
| **Saldo ajustado** | **39 579 025,13** | **339 969,79** | - | **2 381 489,39** | - | - | **42 300 484,31** |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | 988 068,83 | - | - | 988 068,83 |
| Aplicación del resultado del ejercicio | 2 381 489,39 | - | - | (2 381 489,39) | - | - | - |
| Operaciones con partícipes | | | | | | | |
| Suscripciones | 46 209 336,11 | - | - | - | - | - | 46 209 336,11 |
| Reembolsos | (22 390 402,12) | - | - | - | - | - | (22 390 402,12) |
| Otras variaciones del patrimonio | - | - | - | - | - | - | - |
| **Saldos al 31 de diciembre de 2013** | **65 779 448,51** | **339 969,79** | - | **988 068,83** | - | - | **67 107 487,13** |

**Kutxabank Renta Global, Fondo de Inversión**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**
(Expresada en euros)

## 1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Kutxabank Renta Global, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Bilbao el 28 de septiembre de 1989 bajo la denominación social de Baskefond, Fondo de Inversión, modificándose dicha denominación por BBK Renta Global, Fondo de Inversión el 18 de enero de 2008. Con fecha 5 de abril de 2013 se modificó esta última denominación por la actual. Tiene su domicilio social en Plaza de Euskadi nº5 Planta 27 Bilbao (Bizkaia).

El Fondo es una Institución de Inversión Colectiva de Fondos que se caracteriza por invertir mayoritariamente su activo en acciones o participaciones de varias Instituciones de Inversión Colectiva de carácter financiero.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 28 de diciembre de 1989 con el número 171, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión (F.I.) a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el Registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 9324334 B

**Kutxabank Renta Global, Fondo de Inversión**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**
(Expresada en euros)

Conforme a los Registros de la C.N.M.V., la gestión y administración del Fondo figura encomendada a Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad perteneciente al Grupo Kutxabank. La citada Sociedad Gestora procede de la fusión por absorción llevada a cabo en el ejercicio 2012, por la que BBK Gestión, S.A.U., S.G.I.I.C. (actualmente, Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.) absorbió a Kutxagest, S.A.U., S.G.I.I.C. y Vital Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.

En cumplimiento de las exigencias establecidas en el artículo 68 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en relación a la separación del depositario, Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. como Sociedad Gestora y Kutxabank, S.A. como Entidad Depositaria, mantienen unos procedimientos específicos con el fin de evitar conflictos de interés entre ambas.

Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor. Las principales funciones son:

1. Comprobar que las operaciones realizadas lo han sido en régimen de mercado.

2. Comprobar que las operaciones realizadas han respetado los coeficientes y criterios de inversión establecidos en la normativa vigente.

3. Supervisar los criterios, fórmulas y procedimientos utilizados por la sociedad gestora para el cálculo del valor liquidativo de las participaciones del Fondo.

4. Contrastar con carácter previo a la remisión a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la exactitud, calidad y suficiencia de la información pública periódica del Fondo.

5. Verificar que los procedimientos de comercialización establecidos por la sociedad gestora del Fondo cumplen con la normativa aplicable.

6. Custodia de todos los valores mobiliarios y demás activos financieros que integran el patrimonio del Fondo, bien directamente o a través de una entidad participante, conservando en todo caso la responsabilidad derivada de la realización de dicha función.

7. Comprobar que las liquidaciones de valores y de efectivo son recibidas en el plazo que determinen las reglas de liquidación que rijan los correspondientes mercados.

8. Asegurar que las suscripciones y reembolsos cumplen con los procedimientos establecidos en el folleto del Fondo así como en la legislación vigente.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

  Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.

- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.

- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

**Kutxabank Renta Global, Fondo de Inversión**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**
(Expresada en euros)

Por tratarse de un Fondo de acumulación y de conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre Sociedades devengado, permanecerá en el patrimonio del Fondo.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2014 y 2013 la comisión de gestión ha sido del 1,50%.

El porcentaje indirectamente aplicado en concepto de comisión de gestión y depósito sobre la parte de cartera invertida, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad Gestora u otras entidades de su mismo grupo, no supera los límites establecidos a tal efecto en su Folleto. Adicionalmente, el nivel máximo de comisiones de gestión y depósito que soporta, sobre la parte de cartera invertida, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al grupo que pertenece la Sociedad Gestora, no supera los límites establecidos a tal efecto en su Folleto.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,2% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2014 y 2013 la comisión de depositaría ha sido del 0,15%.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Por otra parte, el Fondo percibe devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras y de la propia Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. por las inversiones realizadas en Fondos de Inversión gestionados por estas últimas. Dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, entre otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta de los ejercicios 2014 y 2013 ascienden a 142.928,43 y 69.779,36 euros, respectivamente.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el Folleto registrado y a disposición del público en el Registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.

- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.

- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados generados de sus operaciones durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 9324336 B



b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2014 y 2013.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aún cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2014 y 2013.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

## 3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 9324337 B



*i. Ingresos por intereses y dividendos*

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

*ii. Comisiones y conceptos asimilados*

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

*iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros*

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

*iv. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

  El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos



**Kutxabank Renta Global, Fondo de Inversión**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**
(Expresada en euros)

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

  El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

  Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1. j) del Real Decreto 1082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 9324339 B



Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V y sucesivas modificaciones.

j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 9324340 B



k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Otras cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

l) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en “moneda extranjera”.

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiendo como tipo de cambio de contado el más representativo, del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe “Diferencias de cambio”, de la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

m) Compra-venta de valores a plazo

Se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden por el importe nominal comprometido.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

## 4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

| | 2014 | 2013 |
|---|---|---|
| Deudores por retrocesiones de comisiones | 26 464,20 | 18 488,50 |
| Administraciones Públicas deudoras | 523,88 | 49 279,04 |
| | **26 988,08** | **67 767,54** |

El capítulo "Deudores por retrocesiones de comisiones" al 31 de diciembre de 2014 y 2013, recoge, entre otros conceptos, las comisiones pendientes de devolución por las comisiones pagadas a otras sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva y a Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. (ver Nota 1).

El capítulo "Administraciones Públicas deudoras", al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se desglosa tal y como sigue:

| | 2014 | 2013 |
|---|---|---|
| Impuesto sobre beneficios tras compensar retenciones soportadas y otros conceptos | - | 48 755,16 |
| Retenciones practicadas en origen | 523,88 | 523,88 |
| | **523,88** | **49 279,04** |

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 9324341 B



## 5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

| | 2014 | 2013 |
|---|---|---|
| Administraciones Públicas acreedoras | 6 453,22 | - |
| Otros | 330 927,11 | 106 402,94 |
| | **337 380,33** | **106 402,94** |

El capítulo "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2014 recoge el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio 2014, una vez compensadas las retenciones aplicadas al Fondo sobre los intereses de la cartera de inversiones financieras y otros rendimientos de capital mobiliario durante el citado ejercicio.

El capítulo "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2014 y 2013, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

## 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestra a continuación:

| | 2014 | 2013 |
|---|---|---|
| **Cartera interior** | **18 237 297,10** | **37 162 717,34** |
| Valores representativos de deuda | 1 594 882,36 | 17 608 019,38 |
| Instituciones de Inversión Colectiva | 133 000,22 | 9 753 382,75 |
| Depósitos en Entidades de Crédito | 16 509 414,52 | 9 801 315,21 |
| **Cartera exterior** | **187 322 560,10** | **27 161 680,98** |
| Valores representativos de deuda | - | 412 946,31 |
| Instituciones de Inversión Colectiva | 187 322 560,10 | 26 748 734,67 |
| **Intereses de la cartera de inversión** | **146 307,62** | **480 059,99** |
| | **205 706 164,82** | **64 804 458,31** |

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados o en trámite de depósito en Kutxabank, S.A.

Por otro lado, el saldo del epígrafe "Otras cuentas de orden - Otros" de las cuentas de orden, recoge a título informativo, el valor nominal de los títulos custodiados por la Entidad Depositaria del Fondo (ver Nota 9).

## 7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, se muestra a continuación:

| | 2014 | 2013 |
|---|---|---|
| Cuentas en el Depositario | 10 096 413,84 | 2 341 614,33 |
| Cuentas en el Depositario en moneda extranjera | 876 638,92 | - |
| Otras cuentas de tesorería | - | 11,10 |
| Intereses de tesorería | 3,55 | 38,79 |
| | **10 973 056,31** | **2 341 664,22** |

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario denominadas en euros ha sido del 0,14% y 0,45%, respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2014, el Fondo dispone de cuentas en el Depositario denominadas en dólares.

Al 31 de diciembre de 2013, el Fondo disponía de una cuenta corriente en Cajasur Banco, S.A. por importe de 11,10 euros.

## 8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

**Kutxabank Renta Global, Fondo de Inversión**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**
(Expresada en euros)

El valor liquidativo de cada participación, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se ha obtenido de la siguiente forma:

| | 2014 | 2013 |
|---|---|---|
| Patrimonio atribuido a partícipes | 216 368 828,88 | 67 107 487,13 |
| Número de participaciones emitidas | 10 434 165,79 | 3 418 826,31 |
| Valor liquidativo por participación | 20,74 | 19,63 |
| Número de partícipes | 21 632 | 7 802 |

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2014 y 2013 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen participaciones significativas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

## 9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

| | 2014 | 2013 |
|---|---|---|
| Otros (Ver Nota 6) | 1 605 785,17 | 17 046 996,76 |
| | **1 605 785,17** | **17 046 996,76** |

## 10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Con fecha 13 de diciembre de 2013 fue publicada en el Boletín Oficial de Bizkaia la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Bizkaia, la cual, entra en vigor el mismo día de su publicación y con efectos para los periodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2014. La citada Norma Foral deroga la Norma Foral 3/1996, de 26 de junio, del Impuesto sobre Sociedades y sus posteriores modificaciones, marco de referencia a efectos del Impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio 2013. El Fondo se encuentra sujeto en el Impuesto sobre Sociedades, durante los ejercicios 2014 y 2013, a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en los artículos quinto y noveno de la Ley 35/2003 y sus sucesivas modificaciones.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible.

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo no tiene bases imponibles pendientes de compensar.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se encuentra sujeto, no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

Cuando se generan resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que el Fondo obtenga resultados negativos.

Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de una revisión al Fondo por las autoridades fiscales, surjan contingencias significativas.

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 9324343 B



## 11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en el Anexo II se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste al 31 de diciembre de 2013.

Al tratarse de un Fondo que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2014 y 2013, asciende a 2 miles de euros, en ambos casos. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

## 12. Hechos posteriores

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido hechos posteriores que afecten al contenido de las mismas.

## Kutxabank Renta Global, Fondo de Inversión

### Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)

| Cartera Interior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía |
|---|---|---|---|---|---|
| **Renta fija privada cotizada** | | | | | |
| PAGARE\|BANCO POPULAR\|0,68\|2015-10-16 | EUR | 1 491 224,97 | 722,36 | 1 491 576,64 | 351,67 |
| **TOTALES Renta fija privada cotizada** | | **1 491 224,97** | **722,36** | **1 491 576,64** | **351,67** |
| **Valores de entidades de crédito garantizados** | | | | | |
| CEDULAS\|BANKINTER\|2,75\|2016-07-26 | EUR | 100 052,00 | 1 152,69 | 103 305,72 | 3 253,72 |
| **TOTALES Valores de entidades de crédito garantizados** | | **100 052,00** | **1 152,69** | **103 305,72** | **3 253,72** |
| **Acciones y participaciones Directiva** | | | | | |
| PARTICIPACIONES\|KB RTA.FIJA LARGO PL | EUR | 66 822,61 | - | 69 144,12 | 2 321,51 |
| PARTICIPACIONES\|KUTXABANK MONETARIO | EUR | 4 902,51 | - | 4 935,54 | 33,03 |
| PARTICIPACIONES\|KUTXABANK BONO, FI | EUR | 46 766,11 | - | 49 648,91 | 2 882,80 |
| PARTICIPACIONES\|KB RF CORTO, FI | EUR | 9 232,17 | - | 9 271,65 | 39,48 |
| **TOTALES Acciones y participaciones Directiva** | | **127 723,40** | **-** | **133 000,22** | **5 276,82** |
| **Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses** | | | | | |
| DEPOSITOS\|BANCO BILBAO VIZCAYA\|1,15\|2015-01-16 | EUR | 4 000 000,00 | 43 846,53 | 4 001 005,95 | 1 005,95 |
| DEPOSITOS\|BANCO SANTANDER S.A.\|1,15\|2015-01-20 | EUR | 2 800 000,00 | 30 426,07 | 2 800 870,87 | 870,87 |
| DEPOSITOS\|CAIXABANK\|1,30\|2015-01-30 | EUR | 3 500 000,00 | 41 613,48 | 3 501 556,85 | 1 556,85 |
| DEPOSITOS\|BANCO SANTANDER S.A.\|1,05\|2015-03-13 | EUR | 2 000 000,00 | 16 782,68 | 2 002 011,62 | 2 011,62 |
| DEPOSITOS\|BANCO DE SABADELL\|1,00\|2015-06-25 | EUR | 1 500 000,00 | 7 856,39 | 1 502 216,15 | 2 216,15 |
| DEPOSITOS\|BANCO DE SABADELL\|1,00\|2015-07-29 | EUR | 700 000,00 | 3 005,36 | 701 140,75 | 1 140,75 |
| DEPOSITOS\|BANCO SANTANDER S.A.\|0,50\|2015-11-27 | EUR | 2 000 000,00 | 902,06 | 2 000 612,33 | 612,33 |
| **TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses** | | **16 500 000,00** | **144 432,57** | **16 509 414,52** | **9 414,52** |
| **TOTAL Cartera Interior** | | **18 219 000,37** | **146 307,62** | **18 237 297,10** | **18 296,73** |

Foru Seilua
Timbre Foral

## Kutxabank Renta Global, Fondo de Inversión

### Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)

BFA DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €

| Cartera Exterior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía |
|---|---|---|---|---|---|
| **Acciones y participaciones Directiva** | | | | | |
| PARTICIPACIONES\|PET.L BONDS EUR HYST | EUR | 2 501 928,00 | - | 2 558 160,00 | 56 232,00 |
| PARTICIPACIONES\|NORDEA US CORP BOND | USD | 8 779 432,89 | - | 9 072 573,98 | 293 141,09 |
| PARTICIPACIONES\|JPM US AGGREGATE BD | USD | 28 745 675,53 | - | 29 404 860,31 | 659 184,78 |
| PARTICIPACIONES\|FIDELITY EM.MK DEBT | USD | 1 386 488,21 | - | 1 484 914,86 | 98 426,65 |
| PARTICIPACIONES\|JPM EMERG.MK DEBT C | USD | 5 221 467,76 | - | 5 381 881,30 | 160 413,54 |
| PARTICIPACIONES\|JPM EMERG.MK DEBT C | EUR | 9 579 549,58 | - | 9 618 000,00 | 38 450,42 |
| PARTICIPACIONES\|UBAM COR US DOL BD | USD | 7 812 615,36 | - | 8 639 155,23 | 826 539,87 |
| PARTICIPACIONES\|FRANK.TEMP. GL BOND | USD | 22 451 743,57 | - | 23 418 581,58 | 966 838,01 |
| PARTICIPACIONES\|PIONEER US DOL AG B | USD | 16 232 846,80 | - | 17 319 086,11 | 1 086 239,31 |
| PARTICIPACIONES\|BGF GLOBAL GOV BOND | EUR | 5 974 500,00 | - | 6 171 100,00 | 196 600,00 |
| PARTICIPACIONES\|BLUEBAY G.INV. G.C.B | USD | 17 593 359,12 | - | 18 076 541,58 | 483 182,46 |
| PARTICIPACIONES\|SCHRODER ISF USD BON | USD | 15 654 839,37 | - | 16 916 845,76 | 1 262 006,39 |
| PARTICIPACIONES\|JB AB RTRN BOND FD-C | EUR | 794 428,65 | - | 907 371,09 | 112 942,44 |
| PARTICIPACIONES\|GOLD SACHS US MORTG | EUR | 4 675 904,00 | - | 4 760 470,00 | 84 566,00 |
| PARTICIPACIONES\|AMUNDI FDS-BD US OPP | EUR | 8 010 907,00 | - | 8 214 274,00 | 203 367,00 |
| PARTICIPACIONES\|BGF-EMERGING MARKETS | EUR | 8 022 540,00 | - | 8 126 650,00 | 104 110,00 |
| PARTICIPACIONES\|BGF LCL EM MKT- A2H | EUR | 710 493,00 | - | 602 374,50 | (108 118,50) |
| PARTICIPACIONES\|AXA IM FIIS US SH- B | EUR | 3 267 701,25 | - | 3 428 206,79 | 160 505,54 |
| PARTICIPACIONES\|ROBECO HIGH YLD- D | EUR | 851 769,30 | - | 1 260 135,00 | 408 365,70 |
| PARTICIPACIONES\|MUZIN-ENHANCED-Y-ACC | EUR | 2 457 092,00 | - | 2 536 229,00 | 79 137,00 |
| PARTICIPACIONES\|MUZIN-TRANSAT. HD- A | EUR | 2 317 700,00 | - | 2 431 968,00 | 114 268,00 |
| PARTICIPACIONES\|PICTET EMG LOCAL CCY | EUR | 794 418,86 | - | 849 603,56 | 55 184,70 |
| PARTICIPACIONES\|FID. INTL BD-Y USD A | USD | 5 768 683,90 | - | 6 143 577,45 | 374 893,55 |
| **TOTALES Acciones y participaciones Directiva** | | **179 606 084,15** | **-** | **187 322 560,10** | **7 716 475,95** |
| **TOTAL Cartera Exterior** | | **179 606 084,15** | **-** | **187 322 560,10** | **7 716 475,95** |

N 9324344 B

## Kutxabank Renta Global, Fondo de Inversión

### Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)

| Cartera Interior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía |
|---|---|---|---|---|---|
| **Deuda pública** | | | | | |
| BONO\|GOBIERNO VASCO\|4,75\|2017-07-05 | EUR | 498 745,65 | 12 152,21 | 535 520,05 | 36 774,40 |
| BONO\|ESTADO ESPANA\|5,40\|2023-01-31 | EUR | 2 103 000,00 | 95 451,90 | 2 206 347,28 | 103 347,28 |
| BONO\|GOBIERNO VASCO\|4,90\|2020-03-26 | EUR | 1 467 915,00 | 59 194,57 | 1 588 778,99 | 120 863,99 |
| **TOTALES Deuda pública** | | **4 069 660,65** | **166 798,68** | **4 330 646,32** | **260 985,67** |
| **Renta fija privada cotizada** | | | | | |
| BONO\|KUTXABANK\|4,38\|2015-09-28 | EUR | 274 500,00 | 19 076,43 | 297 720,57 | 23 220,57 |
| BONO\|KUTXABANK\|4,40\|2016-03-01 | EUR | 1 232 214,06 | 139 224,07 | 1 376 159,90 | 143 945,84 |
| **TOTALES Renta fija privada cotizada** | | **1 506 714,06** | **158 300,50** | **1 673 880,47** | **167 166,41** |
| **Valores de entidades de crédito garantizados** | | | | | |
| CEDULAS\|BANKINTER\|2,75\|2016-07-26 | EUR | 100 052,00 | 1 166,75 | 103 240,66 | 3 188,66 |
| **TOTALES Valores de entidades de crédito garantizados** | | **100 052,00** | **1 166,75** | **103 240,66** | **3 188,66** |
| **Adquisición temporal de activos con Depositario** | | | | | |
| REPO\|KUTXABANK\|0,35\|2014-01-03 | EUR | 5 000 000,00 | 863,00 | 5 000 063,36 | 63,36 |
| REPO\|KUTXABANK\|0,45\|2014-01-10 | EUR | 3 500 000,00 | 474,65 | 3 500 191,48 | 191,48 |
| REPO\|KUTXABANK\|0,19\|2014-01-07 | EUR | 1 000 000,00 | - | 999 991,77 | (8,23) |
| REPO\|KUTXABANK\|0,26\|2014-01-10 | EUR | 2 000 000,00 | 14,25 | 2 000 005,32 | 5,32 |
| **TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario** | | **11 500 000,00** | **1 351,90** | **11 500 251,93** | **251,93** |
| **Acciones y participaciones Directiva** | | | | | |
| PARTICIPACIONES\|KUTXABANK MONETARIO | EUR | 5 871 244,80 | - | 5 893 732,15 | 22 487,35 |
| PARTICIPACIONES\|KUTXABANK BONO, FI | EUR | 2 343 469,59 | - | 2 470 412,05 | 126 942,46 |
| PARTICIPACIONES\|KB RF CORTO, FI | EUR | 1 381 746,16 | - | 1 389 238,55 | 7 492,39 |
| **TOTALES Acciones y participaciones Directiva** | | **9 596 460,55** | **-** | **9 753 382,75** | **156 922,20** |
| **Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses** | | | | | |
| DEPOSITOS\|BANCO BILBAO VIZCAYA\|2,75\|2014-01-17 | EUR | 2 300 000,00 | 60 130,82 | 2 300 375,61 | 375,61 |
| DEPOSITOS\|BANCO SANTANDER S.A.\|3,10\|2014-01-20 | EUR | 1 200 000,00 | 35 365,48 | 1 200 221,54 | 221,54 |
| DEPOSITOS\|CAIXABANK\|2,20\|2014-01-31 | EUR | 1 000 000,00 | 20 131,51 | 1 000 314,01 | 314,01 |
| DEPOSITOS\|BANCO SANTANDER S.A.\|2,25\|2014-03-14 | EUR | 700 000,00 | 12 600,00 | 700 355,95 | 355,95 |
| DEPOSITOS\|BANCO BILBAO VIZCAYA\|1,35\|2014-10-24 | EUR | 1 500 000,00 | 3 772,60 | 1 500 467,37 | 467,37 |
| DEPOSITOS\|BANCO SANTANDER S.A.\|1,50\|2014-11-28 | EUR | 2 000 000,00 | 2 612,32 | 1 999 473,12 | (526,88) |
| DEPOSITOS\|BANCO DE SABADELL\|1,45\|2014-06-25 | EUR | 1 100 000,00 | 480,47 | 1 100 107,61 | 107,61 |
| **TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses** | | **9 800 000,00** | **135 093,20** | **9 801 315,21** | **1 315,21** |
| **TOTAL Cartera Interior** | | **36 572 887,26** | **462 711,03** | **37 162 717,34** | **589 830,08** |

Foru Seilua
Timbre Foral

## Kutxabank Renta Global, Fondo de Inversión

### Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)

BFA DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €

| Cartera Exterior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía |
|---|---|---|---|---|---|
| **Renta fija privada cotizada** | | | | | |
| BONO\|GRID ELECTRICTY\|6,63\|2014-01-28 | EUR | 100 504,13 | 5 624,77 | 100 866,01 | 361,88 |
| BONO\|TELEF.EMISIONES SAU\|3,99\|2023-01-23 | EUR | 293 886,00 | 11 724,19 | 312 080,30 | 18 194,30 |
| **TOTALES Renta fija privada cotizada** | | **394 390,13** | **17 348,96** | **412 946,31** | **18 556,18** |
| **Acciones y participaciones Directiva** | | | | | |
| PARTICIPACIONES\|PICTET EMG LOCAL CCY | EUR | 794 418,86 | - | 907 712,54 | 113 293,68 |
| PARTICIPACIONES\|PIMCO HY INV- HI | EUR | 1 094 240,00 | - | 1 312 640,00 | 218 400,00 |
| PARTICIPACIONES\|CPR FOCUS INFLAT- I | EUR | 863 898,30 | - | 777 072,60 | (86 825,70) |
| PARTICIPACIONES\|BGF LCL EM MKT- A2H | EUR | 710 493,00 | - | 649 446,50 | (61 046,50) |
| PARTICIPACIONES\|AXA IM FIIS US SH- B | EUR | 1 003 891,25 | - | 1 172 586,00 | 168 694,75 |
| PARTICIPACIONES\|ROBECO HIGH YLD- D | EUR | 851 769,30 | - | 1 226 326,50 | 374 557,20 |
| PARTICIPACIONES\|M&G GLOBAL CONVER-C | EUR | 637 595,50 | - | 739 150,80 | 101 555,30 |
| PARTICIPACIONES\|PARVEST CONV ASIA- I | USD | 772 914,09 | - | 764 870,84 | (8 043,25) |
| PARTICIPACIONES\|MUZIN-ENHANCED-Y-ACC | EUR | 629 612,00 | - | 703 825,00 | 74 213,00 |
| PARTICIPACIONES\|MUZIN-TRANSAT. HD- A | EUR | 632 240,00 | - | 764 792,00 | 132 552,00 |
| PARTICIPACIONES\|PIONEER-STRAT INC- A | EUR | 1 194 646,75 | - | 1 304 814,50 | 110 167,75 |
| PARTICIPACIONES\|JPMIF INC. OPP-B EUR | EUR | 1 058 522,00 | - | 1 183 627,00 | 125 105,00 |
| PARTICIPACIONES\|CAMM DYNRB VOLAT-I | EUR | 934 834,72 | - | 961 325,50 | 26 490,78 |
| PARTICIPACIONES\|FDLTY EUR HY- Y AC | EUR | 1 034 925,24 | - | 1 821 254,22 | 786 328,98 |
| PARTICIPACIONES\|UNIINST. CONV PROTEC | EUR | 1 747 830,00 | - | 1 773 414,00 | 25 584,00 |
| PARTICIPACIONES\|JB LOCAL EMG FD- C-A | EUR | 794 428,65 | - | 933 116,40 | 138 687,75 |
| PARTICIPACIONES\|AXA WF-GL INFLAT- I | EUR | 743 161,53 | - | 917 517,72 | 174 356,19 |
| PARTICIPACIONES\|SCHRD GLB INF LINK-C | EUR | 714 316,72 | - | 863 631,78 | 149 315,06 |
| PARTICIPACIONES\|JPM GLBL HI YLD BD-C | EUR | 957 044,40 | - | 1 695 004,30 | 737 959,90 |
| PARTICIPACIONES\|JPMORGAN F-GL CONVER | EUR | 1 228 742,38 | - | 1 847 879,18 | 619 136,80 |
| PARTICIPACIONES\|PIMCO TOTAL RETURN | EUR | 775 649,49 | - | 919 859,84 | 144 210,35 |
| PARTICIPACIONES\|GLBL CONVERTIBLE UCI | EUR | 1 475 246,40 | - | 1 681 529,22 | 206 282,82 |
| PARTICIPACIONES\|THREADNEEDLE TARGET | EUR | 650 851,38 | - | 670 138,23 | 19 286,85 |
| PARTICIPACIONES\|LEGG M W STR- AAHGD | EUR | 1 052 568,00 | - | 1 157 200,00 | 104 632,00 |
| **TOTALES Acciones y participaciones Directiva** | | **22 353 839,96** | **-** | **26 748 734,67** | **4 394 894,71** |
| **TOTAL Cartera Exterior** | | **22 748 230,09** | **17 348,96** | **27 161 680,98** | **4 413 450,89** |



N 9324345 B

**Kutxabank Renta Global, Fondo de Inversión**

**Informe de gestión del ejercicio 2014**

## Evolución de los negocios (mercados), situación del Fondo y evolución previsible

***Factores Económicos Determinantes***

En 2014, el crecimiento mundial experimentó una desaceleración mayor a la anticipada y pasó de una tasa anualizada del 3,9% en el segundo semestre de 2013 a 2,7% en el segundo semestre de 2014. Si bien la sorpresa a la baja se debió principalmente a factores transitorios (en especial en el caso de la economía de Estados Unidos), también respondió a una recuperación más débil en la eurozona, a medida que la región superaba las consecuencias de la crisis, y en Japón, donde los efectos negativos que tuvo el aumento del impuesto al consumo sobre la demanda fueron mayores de lo previsto.

En EEUU, comenzábamos el año con un retroceso transitorio en el crecimiento del primer trimestre, causado por un invierno inusualmente crudo y una importante corrección de la acumulación previa de existencias. No obstante, tras este débil crecimiento, la solidez de la demanda privada, gracias a la positiva evolución del mercado laboral, la mejora de la actividad del mercado de vivienda y una mayor inversión en el sector no residencial permitieron alcanzar crecimientos por encima del 4% en los siguientes trimestres. Dicho fortalecimiento de la economía, junto con la aprobación del presupuesto y la prórroga del tope de la deuda, allanaron el terrero hacia la normalización de la política monetaria. Así, si bien la orientación monetaria seguía siendo expansiva, la Reserva Federal comenzó a recortar en enero el volumen de compras de activos hasta que tocó su fin en el último trimestre de 2014.

La Eurozona, por su parte, empezaba a recuperarse, pero la recuperación era gradual y algo más débil de lo previsto inicialmente. En esta zona se produjo un estancamiento en el segundo trimestre de 2014, observándose, a medida que avanzaba el año, una tendencia a la baja en los indicadores de las principales economías, salvo España que sorprendía por su positiva evolución. Las secuelas de la crisis (demanda insuficiente, elevados niveles de deuda y desempleo...), junto con el deterioro de la situación entre Rusia y Ucrania, dificultaban la consecución de un crecimiento sólido y sostenido. En este entorno, los esfuerzos de las principales autoridades políticas y monetarias se orientaban a afianzar la recuperación económica, incrementar la inflación y elevar el crecimiento a medio plazo mediante una combinación de una política monetaria laxa, el fortalecimiento de los balances de los bancos y de las empresas y la implementación de reformas estructurales. Así, el BCE continuaba dando nuevos pasos y anunciaba una variedad de medidas para atacar el bajo nivel de inflación, tras el desplome sufrido por el precio del petróleo en la parte final del año.

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 9324346 B

**Kutxabank Renta Global, Fondo de Inversión**

**Informe de gestión del ejercicio 2014**

Por último, Japón experimentó un sólido crecimiento en el primer trimestre pero a costa de un fuerte deterioro en el siguiente, debido al adelanto de las compras ante la subida del impuesto al consumo. No obstante, las medidas tomadas por el nuevo primer ministro Abe, permitieron recuperar la confianza en la economía nipona.

A nivel de mercados financieros, el entorno descrito anteriormente, se ha traducido en subidas moderadas en Estados Unidos y Japón (DJ +7,52%; S&P 500 +11,39% y Nikkei 225 +7,12%) y algo más reducidas en Europa (Eurostoxx 50 +1,20%), destacando el positivo comportamiento de España (Ibex 35 +3,66%).

En la parte de renta fija, asistíamos a una reducción generalizada de tipos a ambos lados del Atlántico, resaltando el buen comportamiento de la deuda periférica. Así las referencias de deuda pública española a 5 y 10 años acababan el año en el 0,88% y 1,61% frente a los niveles de 2,73% y 4,15% con los que lo iniciaban. Ello suponía una reducción en el año de 95 puntos en la prima de riesgo a 5 años y de 115 puntos en la de 10 años. Por último, en el mercado de divisas, destacaba la fortaleza del dólar tanto frente al euro como al yen.

***Previsiones para 2015***

El FMI, en su último informe (20/01/2015), revisa a la baja su previsión de crecimiento mundial. A pesar de que la caída del precio del petróleo y la depreciación del euro y yen respaldan el crecimiento, destacan que aún persisten las secuelas de la crisis. Los aspectos relevantes para cada una de las principales zonas geográficas son las siguientes:

- EE.UU.: el FMI espera un crecimiento del 3,6% para el conjunto del año, frente al 2,4% del 2014. El crecimiento americano repuntó más de lo esperado después de contraerse en el primer trimestre de 2014 y el desempleo volvió a bajar, en tanto que la presión inflacionaria se mantuvo más atenuada, como consecuencia de la apreciación del dólar y el retroceso del precio del petróleo. Según las proyecciones del FMI, a pesar de que la apreciación del dólar reduciría la exportación neta, el crecimiento superará el 3% tanto en 2015 como 2016, con una demanda interna apuntalada por el abaratamiento del petróleo y la moderación del ajuste fiscal.

- Europa: el FMI ha revisado a la baja las perspectivas de crecimiento de la zona euro para el 2015. El debilitamiento de las perspectivas de inversión justifica esta revisión a la baja del crecimiento hasta el 1,2%, a pesar de que se prevé que la actividad estará respaldada por el descenso de los precios del petróleo, una política monetaria más distendida, una orientación más neutral de la política fiscal y la reciente depreciación del euro.

- Japón: el FMI espera un crecimiento del 0,6% para el 2015. Se presume que las políticas de respuesta (expansión monetaria cuantitativa y cualitativa adicional y postergación del segundo aumento de la tasa del impuesto sobre el consumo) propiciarán un repunte paulatino de la actividad y que, sumadas al impulso que brinden los precios del petróleo y la depreciación del yen, propulsarán el crecimiento por encima de la tendencia en 2015-2016.

- Emergentes: el FMI proyecta que el crecimiento en estas regiones se mantendrá más o menos estable en el 4,3% para 2015 y aumentará al 4,7% en 2016. Estas cifras suponen una revisión a la baja respecto a sus previsiones de octubre, que se fundamenta en tres factores: la menor perspectiva de crecimiento de China; el empeoramiento de las perspectivas económicas de Rusia; y el impacto de la caída del precio del petróleo y de otras materias primas en los países exportadores de las mismas.

Bajo este escenario macroeconómico, se espera que los principales Bancos Centrales mantengan sus actuales sesgos en materia de política monetaria. Así, BCE y Banco de Japón seguirán con una política claramente expansiva y la Fed permanecerá a la espera de la evolución de la macroeconomía estadounidense y global para determinar el inicio y alcance de la subida de tipos.

En cuanto a los mercados financieros, se espera un entorno de tipos de interés bajos a lo largo del año, con mejoría de los diferenciales de la deuda de la periferia europea como consecuencia del programa de compra de activos del BCE. Ello debería ayudar también en la evolución de los mercados bursátiles.

***Uso de instrumentos financieros por el Fondo***

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo (véase Notas 1b y 6 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su Folleto.

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA
DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 9324347 B

**Kutxabank Renta Global, Fondo de Inversión**

**Informe de gestión del ejercicio 2014**

***Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2014***

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

***Investigación y desarrollo***

Dado su objeto social, el Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

***Adquisición de acciones propias***

No aplicable.

Foru Seilua
Timbre Foral

BFA DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 9322978 B

**Kutxabank Renta Global, Fondo de Inversión**

**Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2014**

En Bilbao, reunido el Consejo de Administración de Kutxabank Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., en fecha 25 de marzo de 2015, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de Kutxabank Renta Global, Fondo de Inversión, del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado, impresos por anverso y reverso y numerados según el siguiente detalle:

| Ejemplar | Documento | Número de folios en papel timbrado |
|---|---|---|
| **Único ejemplar** | Cuentas anuales e Informe de gestión | N 9324331 B al N 9324347 B |
| | Formulación de cuentas anuales e Informe de gestión | N 9322978 B |

**FIRMANTES:**

D. Sabin Joseba Izagirre Urkiola
Presidente

D. Joseba Orueta Coria
Consejero Delegado

Dª. Inés Monguilot Lasso de la Vega
Vocal

D. Iker Arteagabeitia Perea
Vocal

D. Ramón Prieto Baena
Vocal